

Fecha de Fijación: 19/10/2026

Fecha de Desfijación: 26/10/2026

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

644

Presuntos Infractores

FIDEICOMISO LOTE PALOQUEMAO

en calidad de propietario del inmueble ubicado en la

CALLE 17 No 20 – 50

CONSTRUCTORA COLPATRIA NIT 860.058.070-6

En calidad de fideicomente del fideicomiso **LOTE PALOQUEMAO** del inmueble

CALLE 17 No 20 – 50

Apoderada Judicial

Dra. DANIELA CORREA CASTAÑEDA

Ingeniero Civil

RAFAEL ALBERTO MUNAR MONSALVE

En calidad de constructor responsable de la obra del inmueble ubicado en la

CALLE 17 No 20 – 50

CONINSA SAS NIT 890.911.431-1

Bogotá

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA PUBLICA

REFERENCIA: Radicado Orfeo 20236430011123

Expediente No 2023643490100281E

Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que dentro de la querella en referencia que adelanta la Inspección Catorce C Distrital de Convivencia y Paz por posible incumplimiento al artículo 135 numeral 2 del Código Nacional de Policía, mediante acta de fecha veintinueve (21) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se fija fecha para realizar la audiencia pública, para el día **TRES (03) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS ONCE HORAS DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**, diligencia que se llevara a cabo en la sede del despacho ubicada en la **CARRERA 21 # 14 -75 TERCER PISO CASA JUSTICIA MÁRTIRES**.

Favor presentarse en el lugar, el día y la hora señalados a fin de efectuar la diligencia antes mencionada, se le advierte que, en caso de no comparecer, salvo fuerza mayor o caso fortuito se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a la queja, de acuerdo a lo señalado en el Parágrafo 1º del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

En dicha diligencia deberá aportar todos los elementos probatorios, que pretenda hacer valer dentro de este proceso. Se le informa que en la fecha de la audiencia a petición de parte o de forma oficiosa se podrán decretar y practicar las pruebas a que haya lugar.

Cordialmente,


JOHN JAIRO SAAVEDRA RIOS
INSPECTOR 14C DE CONVIVENCIA Y PAZ
cdi.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jennifer Suavita – Aux Administrativa Grado 27 Cód. 407